

Expediente: 3539/24
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ VARGAS CARLOS ROLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARGAS, CARLOS ROLANDO-DEMANDADO
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3539/24



H106018162692

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ VARGAS CARLOS ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3539/24 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 24/10/2024 presentado por GULLEMI, ELIO FRANCISCO:

- 1) Téngase presente el desistimiento formulado respecto del embargo de haberes dispuesto en fecha 05/09/2024.
- 2) Líbrese **oficio** al empleador a fin de comunicar el levantamiento de la cautelar. JA

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.